

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32498** *MUEBLES J. MONTOYA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 114/10 a instancias de Francisco José López García contra Muebles J. Montoya, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 16-9-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 24.278,77 euros de principal, más 4.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110072743-1**